



Puebla, Pue., a 03 de mayo de 2019

CERTIFICA IEE INICIO DE ASAMBLEAS DE ORGANIZACIONES CIUDADANAS

Ante funcionarios del Instituto Electoral del Estado, este fin de semana dieron inicio las asambleas que realizarán las organizaciones ciudadanas que pretenden el registro para constituirse como Partidos Políticos locales.

Estas asambleas constitutivas son eventos a los que concurre la ciudadanía que está interesada en pertenecer a un partido local de nueva creación; en ellas se aprueban los documentos básicos del nuevo partido en formación, así como a sus delegados.

Por ello, en las asambleas participan para afiliarse las personas interesadas en constituir un nuevo partido político, proceso al que concurre personal acreditado del IEE como autoridad electoral para certificar la cantidad de personas que se afilian, y verificar que el evento transcurra conforme a lo establecido en los lineamientos conducentes.

De acuerdo a su respectiva programación, las 11 organizaciones ciudadanas que pretenden constituirse como partidos políticos locales, deberán celebrar asambleas distritales o municipales durante este año y hasta el 28 de enero de 2020, para que posteriormente puedan realizar su asamblea local, y tendrán hasta el día 31 de enero para presentar su solicitud de registro.

Las organizaciones que participan en este proceso son: Poblanos por el Bien Común, Unidos por Puebla (Dignificación Ciudadana), Fuerza de la Sociedad Transformadora (Fuerza de Unidad Transformadora), Fuerza Migrante, Une Conciencia Ciudadana (UNE Puebla), Renacimiento, Movimiento Luchando por Puebla, Sumando por Puebla, Podemos Puebla, 5 de Mayo y Partido Fuerte.